



## EL LICEO DE CONCEPCION

*(Conclusion)*

En seguida se preocupó del mejoramiento económico de los empleados del establecimiento, proponiendo para el año 1910 diversos aumentos de sueldos, como los del Vice-Rector, Inspector Jeneral de Esternos. Al mismo tiempo solicitaba fondos para reparar el edificio, adquirir material de enseñanza i realizar escursiones escolares.

La política impidió, desgraciadamente, ver cumplidas estas jenerosas aspiraciones.

---

Acto continuo envió al Visitador de Liceos un detallado oficio sobre el establecimiento que pasaba a dirigir, i del cual sacamos un extracto:

«ESTADO I CONDICIONES DEL EDIFICIO, DEL MATERIAL DE  
ENSEÑANZA I DEL MOBILIARIO

Las condiciones del edificio son deplorables. La construcción es del año 1850, i, por lo tanto, es sumamente estrecho para la crecida cifra de alumnos que solicitan matrícula, especialmente, en la sección de internos i medio-pupilos, donde hai que rechazar anualmente por falta de local, un número considerable.

Las salas de clases son insuficientes en razón de los diversos cursos que existen, i por esta causa, los profesores trabajan un día en una sala i otro día en otra, lo que es un grave inconveniente. Los cursos preparatorios ocupan cuatro salas, siendo una de ellas ocupada también por los cursos de Humanidades. Los cursos secundarios carecen de salas adecuadas i disponen solo de ocho de dimensiones diferentes i de un mal gimnasio que carece de aparatos i de pisos de madera. Para dar cabida a las sesenta i tres clases que, por término medio funcionan diariamente, se ha hecho necesario ocupar salas del Curso de Leyes i salas de estudio del Internado. Los gabinetes de Física i Química no tienen salas propias, pues en ellas también funcionan clases de otras asignaturas. El curso de Leyes dispone de cuatro pequeñas salas i en ellas funcionan clases de Humanidades. En el internado i esternado faltan salas de estudio para los alumnos durante las horas en que no tienen clases o falta un profesor.

HORARIO

Las clases principian en la mañana a las 8 $\frac{1}{4}$  i terminan a las 11 $\frac{1}{4}$ , i desde Setiembre funcionan desde las 8 hasta las 11 en punto. En la tarde comienzan a la 1 $\frac{1}{2}$  para terminar a las 5.

## TESTOS ADOPTADOS PARA LOS PROFESORES

## Seccion Preparatoria

*Primer año*

Libro de lectura de don Manuel Guzman Maturana (I).  
Aritmética de Francisco Pröeshle (I).

*Segundo año*

El tomo segundo de estos libros.

## CURSO DE HUMANIDADES

*Primer año*

Castellano: Libro de lectura de don Manuel Guzman.  
Frances: Libro de lectura de Lenz i Diez.  
Ingles: Libro de lectura de Lenz i Brosseau.  
Aleman: Libro de lectura de don Pablo Hohl.  
Matemáticas: Aritmética de Pröeshle i Yáñez,  
Historia i Jeografía: Atlas de Wolckmar.

*Segundo año*

Castellano: Libro de lectura de don Manuel Guzman.  
Frances: Libro de lectura de Lenz i Diez.  
Ingles: Royal Star Reader N.º 2.  
Aleman: Libro de Lectura de don Pablo Hohl.  
Matemáticas: Testo de Tafelmacher i Pöenisch.  
Historia i Jeografía: Atlas de Wolckmar.

*Tercer año*

Castellano: Libro de lectura de don Manuel Guzman.

Frances: Libro de lectura de Lenz i Diez.

Ingles: Royal Star Reader N.º 3.

Aleman: Libro de lectura de don Pablo Hohl.

Matemáticas: Elementos de Tafelmacher i Pöenisch.

Historia i Jeografía: Seignobos (Historia antigua) i atlas Justus Perter.

*Cuarto año*

Frances: Libro de lectura Berlitz N.º 2.

Ingles: Royal Star Reader N.º 4.

Aleman: Libro de lectura de Hohl.

Matemáticas: Elementos de Tafelmacher i Pöenisch.

Historia i Jeografía: Seignobos, i atlas Wolckmar.

*Quinto año*

Frances: Trozos escojidos de Cahen.

Ingles: Royal Star Reader N.º 5.

Aleman: Berlitz N.º 2.

Matemáticas: Elementos de Tafelmacher i Pöenisch.

Historia i Jeografía: Seignobos (historia moderna), Gaspar Toro (historia de América).

*Sesto año*

Frances: Trozos escojidos.

Ingles: Trozos escojidos.

Aleman: Berlitz N.º 2.

Matemáticas: Elementos de Tafelmacher i Pöenisch.

Historia i Jeografía: Seignobos (historia contemporánea), Gaspar Toro (Historia de América), atlas Wolckmar (1).

Don Pedro N. Cruz, nombrado en Noviembre, alcanzó sólo

(1) Esta lista es bastante incompleta. Así, por ejemplo, aparece como único libro de lectura para la enseñanza del castellano el de Guzman Maturana, siendo que en realidad, el casi único que ha estado en uso es el de Pinochet Le-Brun. Se explica fácilmente esta equivocación del Rector informante, porque es el de Guzman el libro adoptado en todos los Liceos i el que se ha recomendado especialmente. Falta, además, la *Crestomatía española* de Pinochet i Castro para los dos últimos años, i los libros de Zoología, Botánica, Biología, etc. de Meyer, Quijada i otros.

Respecto del pesado gravámen que se le impone al alumno con la adquisición de un sinnúmero de libros, no estará demás recordar la circular enviada por el Rector de la Universidad, don Valentin Letelier a los Rectores de Liceos, con fecha 14 de Abril de 1910: «Por informaciones fidedignas, estoy al cabo de los abusos que algunos profesores cometen con los textos i con el material de enseñanza, i es mui de extrañar que estas irregularidades no hayan sido enérgicamente reprimidas por todos los rectores de liceos.

Se me ha informado, por ejemplo, que algunos profesores exigen a sus alumnos que para sus apuntes, sus temas i sus problemas, compren cuadernos de tal formato i papel, como no se les encuentra sino en un almacén determinado, i que para sus estudios adquieran necesariamente tales o cuales textos nuevos i de tal edición. Uno i otro abusos deben ser incontinenti reprimidos, porque la obligación que indirectamente se impone a los alumnos de proveerse de material docente en un almacén determinado es ocasionada por una parte al alza injustificada de los precios, i por otra a sospechas desdorosas.

Por lo que toca a los textos, es necesario que se entienda que, salvo en las clases de lectura i otros en que el estudio del fondo no se puede separar del estudio de la forma, ellos son simples auxiliares del maestro; *que es el maestro, no el libro, quien debe enseñar*; que, por consiguiente ellos no son en manera alguna indispensables: que, si la imperfecta preparación de una gran parte de nuestro personal-docente los hace necesarios, esta circunstancia, esencialmente transitoria, no faculta a los profesores para prohibir por completo el uso de aquellos textos que no sean absolutamente uniformes, i que si algunos alumnos por causa de la pobreza de sus padres tienen que usar ejemplares de ediciones pasadas, usted debe ampararle en el ejercicio de este derecho contra el profesor que intente imponerles las ediciones nuevas i exigir a éste que supla las deficiencias por medio de dictados o explicaciones orales.

a presidir los exámenes de fin de año. Cerró, pues, 1909 con un nuevo Rector lleno de energías i de entusiasmo por la enseñanza, i con el profesorado i matrícula de alumnos que se detallan.

### Personal administrativo

#### *Rector*

Sr. Pedro N. Cruz Silva

#### *Vice Rector*

Sr. Ricardo Fritis

#### *Inspector Jeneral de Esternos*

Sr. Aníbal Pincheira

#### *Inspector de Medios pupilos*

Sr. Juan José Veloso

#### *Inspectores de esternos*

Srs. Luis A. Fernández

Rigoberto Chávez

Pablo Vergara

#### *Inspector de Medio Pupilo*

Sr. Jorje Lermanda

#### *Inspectores de internos*

Srs. Marcial Rubio

Emilio Labarthe

Ambrosio Vivanco

Zenon Urrutia

Francisco Jorquera

Arturo Salamanca

#### *Sub Inspectores inter nos*

Srs. Rosamel Ramos

José María Bustos

Antonio Rios

Antonio Bauza

*Bibliotecario*

- Sr. Juan José Veloso  
*Escribiente de la Rectoría*  
Sr. Julio Zenteno C.  
*Ayudante de Ciencias*  
Sr. José María Fernández

**Profesorado**

## CURSO PREPARATORIO

- Srs. Miguel Concha  
Manuel Garreton  
Domingo Sepúlveda  
Juan B. Torres

## CURSO DE HUMANIDADES:

- Srs. Bernardino Abarzúa  
Nemesio Basso  
Alberto Coddou  
Pedro N. Cruz Silva  
Arturo Contreras  
Isaías Encina  
Marcial Espinosa  
Max. Fraissinet  
Ricardo Fritis  
Jacobo Galletti  
Guillermo Hobson  
Edmundo Larenas  
Teodoro Loos  
Abraham Melo  
Aníbal Pincheira  
Daniel Ramírez  
Julio Sáez  
Fernando Salamanca  
Juan Manuel Sandoval  
Francisco D. Silva

Srs. Tomas Sepúlveda  
Herbert Stevenson  
Abraham Valenzuela T.

CURSO DE LEYES:

Srs. Clodomiro Acuña  
Alberto Coddou  
Abaraim Concha  
Pedro N. Cruz Silva  
Maximiliano Gajardo  
Samuel Guzman  
Alfredo Larénas  
Abraham Melo  
Julio Parada Benavente  
Luis Plaza de los Reyes  
Victor M. Rioseco  
Jorje Salas B.  
Isidro Salas B.  
Victor Várgas  
Julio Zenteno Barros

*Matrícula i asistencia media durante el año 1909*

	Matrícula	Asistencia media
Curso Preparatorio	201	183
Humanidades	355	331
Curso a Leyes	66	57
TOTAL	622	571

De estos son:

Internos	180
Medio pupilos	80
Externos	362
TOTAL	622

El trabajo efectivo del señor Cruz comienza, pues, con el año 1910.

Tuvo la suerte el nuevo Rector de encontrar como jefes del servicio, en el Ministerio de Instrucción, a don Emiliano Figueroa, cuyos desvelos i trabajos por la instrucción pública son harto conocidos, i en el Rectorado de la Universidad al eminente sabio don Valentin Letelier.

Ayudado por estos dos infatigables servidores de la cultura, pudo el señor Cruz ver realizadas, en parte, algunas de sus aspiraciones.

La mas importante era, sin duda, la construcción del nuevo edificio del Liceo, trabajo de alto aliento que Concepción deberá tanto al Rector cuya labor historiamos, como al Intendente que entónces dirijia la Provincia, don Gregorio Burgos i al Diputado don Luis Serrano. Los anhelos del señor Cruz eran inmensos i quizás en día no lejano sean una fecunda realidad.

Con fecha 15 de Marzo de 1910, decia al señor Intendente (1): «Paso a indicar lo que a mi juicio debe ser i las necesidades que tiene que llenar el nuevo edificio del Liceo».

«Hai que tener presente que este establecimiento sirve a nueve liceos de segunda clase i que es el único plantel de enseñanza secundaria que tiene internado fiscal en el sur del país. Por consiguiente, su población escolar aumenta de año en año, como lo prueban las matrículas, principalmente las del internado. En el año en curso, el primer día que ella se abrió quedaron fuera del internado ciento treinta i tantos jóvenes que han tenido que ingresar a otros establecimientos de educación. Así es que, si el Liceo hubiera tenido el local conveniente, el primer día de matrícula el internado hubiera subido de trescientos treinta alumnos».

«Creo indispensable que el nuevo edificio tenga dos secciones de que el actual carece: *una para establecer un curso de*

---

(1) Oficio Núm. 5 del año.

*farmacia, i otro para establecer un curso de dentística.* Actualmente estos cursos sólo funcionan en Santiago i son los únicos que sirven a toda la República i que por ser mui cortos—tres años de estudios i cinco de humanidades—son mui concurridos. Con su establecimiento en el Liceo de Concepcion, se ahorrarán las de Santiago del exceso de alumnos i se servirá a muchos jóvenes pobres que por falta de recursos no pueden avecindarse en la Capital para seguir sus estudios. Creo que el Honorable Consejo de Instruccion Pública, viendo las necesidades que los cursos de farmacia i dentística satisfacen i teniendo local donde funcionar, se apresurará a pedir al Supremo Gobierno su creacion».

«En vista de lo espuesto, el nuevo Liceo de Concepcion debe tener capacidad para las siguientes secciones:

a) Preparatoria.....	300	alumnos
b) Humanidades.....	1,000	»
c) Leyes.....	100	»
d) Farmacia.....	100	»
e) Dentística.....	160	»
f) Internado.....	500	»
g) Medio-pupilado.....	150	»

En vista de esta nota del señor Cruz, el Ministro de Instruccion Pública dirijió la siguiente comunicacion a su colega de Industria:

«Santiago, 17 de Mayo de 1910.—Núm. 521.—El nuevo edificio que se construirá para el Liceo de Concepcion deberá contener departamentos especiales para instalar las siguientes secciones:

1,000 alumnos esternos.

400 » internos.

40 » de un curso de farmacia.

40 » de un curso de dentística.

40 alumnos de un curso de veterinaria.

40 » de un curso de inspectores de obras, electricistas, conocimientos i aplicacion de resistencia de materiales i mezclas.

25 alumnos de un curso de conocimientos de directores de escuelas correccionales i de alcaldías de cárceles.

Lo digo a US. en contestacion a la providencia de ese Ministerio número 622, de 1.º de Mayo último.

Dios guarde a US.—*Emiliano Figueroa*.—Señor Ministro de Industria i Obras Públicas». (1)

De este modo, i en vista de este documento puede decirse que don Pedro Nolasco Cruz es el revividor de la idea del establecimiento de la Universidad de Concepcion, que ya habia lanzado el señor Villar.

Los planos del nuevo edificio fueron ejecutados, conforme a dichas indicaciones, en la Inspeccion de Arquitectura de la Direccion de Obras Públicas, por el Arquitecto don Onofre Montané Urrejola, actual Director de la construccion, i bajo las órdenes del jefe de la Inspeccion don Carlos Carvajal Miranda.

A comienzos de este año, recibió el Liceo la visita de los Boy-Scouts, noble institucion que acababa de organizarse en Santiago, i cuya fundacion, que se debe al ilustre jeneral ingles Sir Roberts Baden Powell, halló eco simpático en Chile.

Fueron los pequeños escursionistas bien atendidos por el Rector, profesores i alumnos. El Presidente de la Institucion, don Alcibíades Vicencio, manifestó sus agradecimientos en hermosa nota.

Esta notable i pedagógica institucion, que ha venido a ser

---

(1) Como se vé el señor Figueroa se olvidó del medio-pupilage i de la Escuela de Leyes, olvidos que fueron salvados en los planos definitivos, aprobados por la Direccion de Obras Públicas.

una necesidad para el desarrollo moral i físico del niño, ha contado con la aprobacion del Supremo Gobierno.

Creemos de importancia, a fin de desvanecer errores i dejar las cosas en su lugar, reproducir la circular enviada por el Ministro de Instruccion Pública don Cárlos Balmaceda i en la que recomienda la formacion de esta Sociedad en el seno de los Liceos.

«Santiago, 29 de Setiembre de 1910.—Este Ministerio se ha impuesto con verdadero agrado de la brillante actuacion de los Boy Scouts durante las fiestas cívicas verificadas últimamente en la celebracion del primer siglo de la independencia nacional.

«Acudieron en formacion estrictamente ordenada i correcta a importantes actos de las citadas fiestas, no solo miembros de la institucion de Santiago, sino tambien de otras ciudades, como Los Andes, Valparaiso i Serena, habiendo efectuado los de esta última ciudad una escursion por tierra de mas de seiscientos kilómetros, en la que pusieron a prueba una admirable resistencia i un laudable entusiasmo.

«A este Ministerio le ha sujerido útiles observaciones la nueva institucion que lleva poco mas de un año de existencia i ya se encuentra plenamente organizada i llena de prestigio en las diferentes ciudades en que hasta ahora se ha formado por la iniciativa de algunos entusiastas educadores.

«La juventud ha manifestado interes por incorporarse a ella i cada dia se incrementa el número de los asociados i se proyectan nuevas fundaciones en otros centros de poblaciones del país.

«Este Ministerio ve en la institucion altos fines educativos que vienen a cooperar considerablemente a la mayor amplitud i al perfeccionamiento de la educacion nacional.

«Los Boy Scouts difunden el espíritu de compañerismo i de asociacion en la juventud estudiosa i le procuran distracciones saludables i provechosas.

«En las escursiones a traves de nuestro territorio aprenden

a conocer el país con su naturaleza, sus sitios históricos i sus costumbres, es decir, la jeografía, la historia i el carácter nacionales; desarrollan intuitivamente el sentimiento patrio i ensanchan la intelectualidad en la observacion personal i colectiva, i en las conferencias que personas preparadas dan a los excursionistas sobre tópicos científicos, industriales, etc. en los lugares de importancia que visitan.

«El infrascrito recomienda a Ud. prestar las mayores facilidades a los profesores i alumnos del establecimiento que Ud. dirige, que pertenezcan a los Boy Scouts o que deseen formar una nueva federacion, en el sentido que puedan reunirse, organizarse en el establecimiento mismo i que puedan tomar parte en los diversos actos cívicos i educativos que proyecten realizar».

---

El año 1910 fué de escursiones. Además de la visita de los Scouts, recibió el Liceo la de los alumnos del Instituto Superior de Comercio de Santiago. Los educandos de nuestro establecimiento visitaron, por su parte, unos la capital de la República, dirigidos por el profesor de Historia don Benicio Troncoso, i otros Valdivia, con el profesor don Horacio Riffo.

---

Relacionado en parte con las escursiones escolares i por venir de una tan alta autoridad docente como el entonces Rector de la Universidad, don Valentin Letelier, vamos a transcribir algunos párrafos de su circular a los Rectores de Liceos, del 18 de Julio del citado año:

«De tiempo atrás vengo pensando en lo conveniente que sería desarrollar, mediante un plan bien combinado, la tendencia educativa o formal que debe predominar en la enseñanza nacional; i solo aguardo a que el Consejo de Instrucción Pública termine la reforma del plan de estudios para proponer, a quien corresponda, algunas medidas encaminadas a este propósito.

Mas, mientras llega esta oportunidad, no habria por qué desechar las ocasiones que se vayan ofreciendo para implantar o desarrollar el régimen educativo. Si por causa de la rutina i de nuestro detestable sistema de exámenes se hace prevalecer en nuestros Liceos la instruccion sustantiva sobre la instruccion formal, el buen educacionista sabe que lo que se enseña importa mucho ménos que la manera cómo se enseña i que mucho mas que un gran cuerpo de doctrinas nos interesa el arte de pensar i de investigar para descubrir sin ayuda ajena la verdad; que es mui preferible imponer a los educandos hábitos de trabajo, de caridad, de temperancia i de respeto a nuestros mayores, a repletarles el cerebro con la ciencia entera de la moral, i, en fin, que segun lo sentó Montaigne, vale mas una cabeza bien formada que otra bien amueblada.

Con el propósito de ir dando esta tendencia a la enseñanza secundaria, conviene aprovechar las fechas gloriosas, las grandes conmemoraciones, los acontecimientos mas importantes para inferir lecciones i ejemplos que despierten en el corazon de la juventud los sentimientos cívicos i el amor al prójimo, a la humanidad i al progreso, i que la estimulen a adoptar hábitos de trabajo, de perseverancia, de frugalidad, etc.

Por ejemplo, en estos momentos la República entera se prepara celebrar el Centenario de la Independencia; i desde el punto de vista educativo, se necesita que ningun niño chileno deje de interesarse en una conmemoracion que es una verdadera accion de gracias tributada a los venerandos padres de la patria. Seria realmente imperdonable que por culpa de los maestros trascurriera el Centenario sin que la juventud educanda no viera en él sino la ocasion de fiestas faltas de significado moral i sin que al trascurrir el mes de Setiembre se sientan los educandos chilenos mas patriotas, mas abnegados, mas amantes de Chile, mas conocedores de las causas i de la historia de la Independencia i mas justos apreciadores de la obra inmortal realizada a costa de impon-

derables sacrificios por los varones que encabezaron aquella revolucion.

A este efecto, me parece que, sin mayores inconvenientes, podria usted adoptar las siguientes u otras análogas medidas: (*Se indica una serie de fiestas educativas que el fallecimiento del Presidente de la República, don Pedro Montt, impidió realizar*).

---

A fines de ese año habia, conseguido el Rector renovar la mayor parte del mobiliario de clases, todos los utensilios de los comedores, entablar el piso del gimnasio i dotarlo de los aparatos necesarios, mejorar la biblioteca, adquiriendo nuevas obras i empastando las que estaban a la rústica; i, por último, aumentar el número de alumnos internos en cuarenta, habilitando con este objeto la casa anexa al Liceo, que hasta entónces habia sido ocupada por el Vice-Rector. En todas esas mejoras se invirtieron al rededor de \$ 20,300.

---

Datos jenerales sobre el año 1910:

Por renuncia del profesor del curso de Preparatoria don José M. Concha, se nombró para servir ese puesto a don Juan B. Palma, que desempeñaba el mismo cargo en el Liceo de Illapel.

Por renuncia de don Fernando Salamanca de la clase de Historia i Jeografía, entró a reemplazarlo don Benicio Troncoso, abogado i profesor de Estado, que desempeñaba la misma asignatura en el Instituto Nacional.

El profesor de Matemáticas don Ricardo Fritis, fué nombrado Rector del Liceo de Taltal i las clases que dejó vacantes las tomó el profesor de Estado don Carlos Sangüesa, director del Instituto Moderno de esta ciudad i ex-profesor del Instituto Comercial.

Con el nombramiento de don Arturo Contréras para Rector del Liceo de Traiguen, quedaron vacantes treinta horas

de frances, que pasó a servir don Raimuneo Lemãitre, titulado en la Universidad de Paris i ex-profesor de Frances en la Escuela Militar, en el Liceo de Aplicacion i en el Liceo de Chillan.

El cuerpo de empleados administrativos sufrió algunas modificaciones con las renunciias de algunos inspectores i con la del Vice-Rector don Ricardo Fritis, que fué reemplazado por el Inspector Jeneral de Esternos don Aníbal Pincheira Toro, cuya constancia i dedicacion al cumplimiento de sus obligaciones son bien conocidas. Debido a su celo i buena administracion, el Liceo cubrió los gastos de mantencion de empleados, alumnos i servidumbres con las pensiones de los internos, no quedando deudas pendientes, estado de cosas que no sucedia desde hacia muchos años.

El señor Pincheira fué reemplazado en su puesto de Inspector Jeneral por don Isaías Encina, profesor titulado en el Instituto Pedagójico en la asignatura de Matemáticas.

En el año de 1911, el Liceo siguió su marcha progresista, asegurando el buen nombre en que lo mantenian los Arancibia i los Rojas.

Los cambios en el personal i la matrícula para este año, constan de los siguientes datos:

Por renuncia de don Marcial Espinosa, profesor de Ciencias Físicas i Naturales, fué nombrado para servir esa asignatura don Humberto Vergara, profesor de Estado, graduado en el Instituto Pedagójico.

El profesor de Historia i Jeografía don Fernando Salamanca, renunció su puesto por haber sido nombrado Auditor de Guerra de la III Division Militar, i se nombró como reemplazante al profesor de Estado don Benicio Troncoso, que ya tenia algunos cursos.

Don Horacio Rizzo fué comisionado por el Supremo Gobierno para perfeccionar en Europa sus conocimientos peda-

gójicos, i, mientras duró su comision, fué reemplazado por don Pablo Vergara. (1)

El número de alumnos esternos aumentó, principalmente en la seccion preparatoria donde, hubo cursos que funcionaron con 70 i mas alumnos.

La matrícula llegó a 642 alumnos: 57 de leyes, 360 de humanidades i 225 de preparatorias, i la asistencia media fué de 583, siendo: 50 en leyes, 335 en humanidades i 198 en preparatorias.

El resultado de los exámenes fué satisfactorio en jeneral. En leyes se examinaron 186 alumnos en los diferentes ramos del curso, i fueron aprobados 170 i reprobados 16. En humanidades fueron examinados 343 alumnos, de los cuales fueron promovidos definitivamente 168, condicionalmente 113, i reprobados 52.

De la *Memoria* de 1911 enviada por el señor Rector al Ministerio, tomamos los datos estadísticos que siguen:

### Empleados i profesores del Liceo en 1911.

#### ADMINISTRACION

Rector: Señor Pedro N. Cruz Silva.

Vice-Rector: Señor Aníbal Pineheira.

Inspector Jeneral de Esternos: Señor Isaias Encina.

Inspector Jeneral de medio-pupilo: Señor Juan José Veloso.

Bibliotecario: Señor Rigoberto Chávez.

Escribiente: Señor Julio Zenteno Casanueva.

Inspector: Señor Pablo Vergara.

(1) El señor Riffo ha regresado a Chile en Julio de 1914.

- Inspector: Señor Emilio Labarthe.
- » Zenon Urrutia G.
  - » Jorje Lermanda.
  - » Arturo Salamanca.
  - » José M. Bustos.
  - » Rosamel Ramos.
  - » Antonio Bauza.
  - » Víctor M. Espejo.
  - » José del C. Henriquez.
  - » Elias Pereira.
  - » Máximo Villegas.
  - » Juan Bautista Vega.
  - » Abraham Ortega.
  - » Enrique Márquez.
  - » Joselin de la Maza.

Ayudante de Ciencias Naturales: Señor Ignacio Vivanco.

#### PROFESORADO

##### *Preparatoria*

- Profesor e Inspector: Señor Juan B. Torres.
- » Manuel Garreton.
  - » Juan B. Palma.
  - » Domingo Sepúlveda.

##### *Humanidades*

- Castellano: Señor Abraham Melo.
- » Aníbal Pincheira.
  - » Abraham Valenzuela.
  - » Antonio Bauza.

Lógica: Señor Abraham Melo.

- Matemáticas: Señor Carlos Sangüesa.
- » Aníbal Pincheira.
  - » Isaias Encina.

Cosmografía: Señor Carlos Sangüesa.

- Ciencias Naturales: Señor Humberto Vergara.  
» Aníbal Pincheira.
- Biología e Higiene: Señor Humberto Vergara.  
» Edmundo Larenas.
- Física i Química: Señor Humberto Vergara.  
» Horacio Riffo.
- Historia i Geografía: Señor Pedro N. Cruz Silva.  
» Benicio Troncoso.
- Frances: Señor Raimundo Lemaitre.  
» Juan M. Sandoval.  
» Heriberto Stevenson.
- Inglés: Señor Julio Sáez.  
» Guillermo Hobson.
- Aleman: Señor Teodoro Loos.  
» Max Fraissinet.
- Italiano: Señor Jacobo Galletti.
- Dibujo: Señor Francisco Silva.
- Caligrafía: Señor Francisco Silva.  
» Pablo Vergara.  
» Nemesio Basso.
- Jimnasia: Señor Tomas Sepúlveda.
- Canto: Señor Daniel Ramírez.
- Relijión: Señor Bernardino Abarzúa.
- 

El año 1911 debe ser recordado por los amigos del Liceo con especial predilección, pues el 1.º de Agosto, i por decreto número 226 se aceptó la propuesta presentada por los señores Bolumburu, Bernal i Co., para construir la sección que da frente al Parque Ecuador, en la suma alzada \$ 349,900 i en el plazo de dos años.

Después de muchas dificultades se acaba de terminar esa sección, que ha costado muy cerca de medio millón de pesos.

---

El año 192 no ofrece otros datos de interes que los anotados en la *Memoria* enviada por el señor Cruz al Ministerio, i de la cual estractamos las siguientes noticias:

«El edificio del Liceo en que funcionan las tres secciones de internos, medio-pupilos i externos está en tal estado de ruinas, que necesita de reparaciones diarias.

«El mobiliario de las salas de clase, en su mayor parte es nuevo i está en buen estado.

«El material de enseñanza de algunas asignaturas deja mucho que desear. El gabinete de Química existe solo en el nombre, i el de Física, que es mas o ménos completo, le faltan algunos aparatos indispensables para la enseñanza a que está dedicado.

«El material que existe para la Historia i Jeografía es casi completo i está en buen estado de conservacion; faltan, sí, láminas para el estudio de la historia política i vistas jeográficas pára el estudio de la jeografía del país. Tambien faltan cuadros que den a conocer las costumbres i vida de los araucanos i las costumbres nacionales.

«Hai cuatro profesores en la seccion preparatoria, veintisiete en la de humanidades i diez i seis en la de leyes. El profesorado, que es numeroso, como se ve, cumple satisfactoriamente sus deberes, salvo pocas escepciones».

La matrícula i la asistencia media llegaron en 1912 a las cifras siguientes:

	Matrícula	Asistencia media
Preparatorias . . . . .	229	203
Humanidades . . . . .	385	360
Leyes . . . . .	63	55
<b>Totales . . . . .</b>	<b>677</b>	<b>618</b>

El resultado de los exámenes, fué el que se anota:

	Examinados	Aprobados	Reprobados
Preparatorias.....	191	138	53
Humanidades.....	378	200	98

En lèyes se rindieron 218 exámenes, de los cuales fueron reprobados 18.

Hubo en el mismo año el siguiente movimiento en el personal de empleados i profesores:

Don Heriberto Soto Cerda, escribiente de la Rectoría, por renuncia de don Julio Zenteno Casanueva.

Don Anselmo Cáceres, inspector de esternos, en reemplazo de don Pablo Vergara.

Don Arturo Salamanca, inspector de medios-pupilos, por renuncia de don Jorge Lermada.

Don Carlos Quilodran Roa, inspector de internos.

Don Juan Ojeda, inspector de internos, en reemplazo de don Joselin de la Maza.

Don Emilio Yoyeux, profesor de Frances, en lugar de don Juan M. Sandoval.

Don Juan de la Cruz Millan, inspector de internos, por renuncia de don Enrique Márquez.

Don Eduardo Várgas, inspector de internos, por renuncia de don Carlos Quilodran.

Don Bernardino Abarzúa, profesor de relijion de las preparatorias (Era profesor, además, en Humanidades).

Don José María Bustos, inspector, en reemplazo de don Emilio Labarthe.

El año 1913 se señala: 1.º, por un cambio de frente en las tendencias de la enseñanza; 2.º, por la implantacion de un nuevo plan de estudios, i 3.º, por la formacion de nuevos programas para los diferentes ramos.

El Congreso Pedagógico reunido en Setiembre del año anterior, fué fecundo en conclusiones que han hecho mejorar notablemente los procedimientos pedagógicos i, sobre todo, encausar la corriente de la enseñanza en el sentido económico. Se trata ahora de realizar no solo el fin formal de la educación del Liceo, sino de dejar al niño en aptitud de desempeñarse en la vida como factor industrial i como colaborador en el progreso económico del país. A esto tiende en gran parte el nuevo plan de estudios que, elaborado por el Consejo de Instrucción Pública, fué aprobado por el Supremo Gobierno en 1912.

Este plan de estudios, es el siguiente:

*Primer año de Humanidades*

Castellano.....	4	horas	semanales
Frances.....	3	»	»
Ingles o Aleman.....	3	»	»
Matemáticas.....	4	»	»
Ciencias Naturales.....	2	»	»
Historia i Jeografía.....	3	»	»
Dibujo i Caligrafía.....	3	»	»
Relijion.....	2	»	»
Trabajos Manuales.....	2	»	»
Canto i jimnasia.....	3	»	»

*Segundo año de Humanidades*

Castellano.....	4	horas	semanales
Frances.....	3	»	»
Ingles o Aleman.....	3	»	»
Matemáticas.....	4	»	»
Ciencias Naturales.....	3	»	»
Historia i Jeografía.....	3	»	»
Dibujo i Caligrafía.....	3	»	»
Relijion.....	2	»	»

Trabajos Manuales.....	2 horas semanales
Canto i Jimnasia.....	3 » »

*Tercer año de Humanidades*

Castellano.....	4 horas semanales
Frances.....	3 » »
Ingles o Aleman.....	3 » »
Matemáticas.....	4 » »
Ciencias naturales.....	2 » »
Historia i Jeografía.....	3 » »
Dibujo i caligrafía.....	3 » »
Relijion.....	2 » »
Trabajos manuales.....	2 » »
Canto i Jimnasia.....	3 » »

*Cuarto año de Humanidades*

Castellano.....	4 horas semanales
Frances.....	3 » »
Ingles o Aleman.....	3 » »
Historia i Jeografía.....	4 » »
Matemáticas.....	4 » »
Ciencias naturales.....	2 » »
Física i Química.....	2 » »
Instruccion Cívica.....	2 » »
Relijion.....	1 » »
Dibujo.....	2 » »
Trabajos manuales.....	2 » »
Canto i Jimnasia.....	3 » »

*Quinto año de Humanidades*

Castellano.....	3 horas semanales
Filosofía.....	2 » »
Frances.....	3 » »
Ingles o Aleman.....	4 » »

Historia i Jeografia.....	3	horas	semanales
Matemáticas .....	3	»	»
Ciencias naturales.....	2	»	»
Física.....	2	»	»
Química.....	2	»	»
Instrucción cívica.....	2	»	»
Religion.....	1	»	»
Dibujo.....	2	»	»
Trabajos manuales.....	2	»	»
Canto i Gimnasia.....	3	»	»

*Sesto año de Humanidades*

Castellano.....	3	horas	semanales
Filosofía.....	2	»	»
Frances.....	3	»	»
Ingles o Aleman.....	3	»	»
Historia i Jeografia.....	3	»	»
Matemáticas .....	3	»	»
Ciencias naturales (Higiene)...	2	»	»
Física.....	2	»	»
Química.....	2	»	»
Instrucción Cívica.....	2	»	»
Religion.....	1	»	»
Dibujo.....	2	»	»
Trabajos manuales.....	2	»	»
Canto i Gimnasia.....	3	»	»

Este plan de estudios empezó a rejir, como hemos dicho, en 1913, poniéndose en práctica en el primer año de Humanidades, i así se hará sucesivamente, en los años posteriores, hasta que se establezca en el sexto año de Humanidades.

Si lo comparamos con el que rejía hasta 1912, encontraremos desde luego importantes diferencias. Se exige que desde el primer año de humanidades se estudien dos idiomas, frances e ingles o aleman, estos dos últimos a eleccion. Se restringe

un tanto la estension de las materias de matemáticas, asignatura que estaba recargada en los antiguos programas. Se introducen por primera vez en Chile dos ramos nuevos en la enseñanza secundaria: Trabajos manuales e Instrucción Cívica.

Respecto de los programas, han sido ya aprobados los de varias asignaturas, i los demas estan en vía de serlo. Todos tienen por objeto formar individualidades, seres activos, observadores, i capaces de desempeñar debidamente el papel que les está reservado en el escenario de la vida.

---

Sobre el movimiento jeneral en 1913, encontramos datos en la *Memoria*, sobre ese año, elevada por el Rector al Ministerio el 1.º de Abril de 1914. Copiamos algunos de sus párrafos:

*Edificio.*—Todas las clases correspondientes a los tres ramos de la instruccion, primaria, secundaria i superior, funcionan todavia en el viejo edificio del Liceo. En el nuevo, que aun no se ha entregado definitivamente, funcionarán todos los cursos de humanidades, tan pronto como terminen los trabajos provisorios (1) que se necesitan para dejarle en estado de servir.

«Lo que mas necesita el Liceo de mi cargo es la seccion del Internado, otro motivo poderoso que me obliga a pedir la pronta continuacion de los trabajos del edificio por el lado de la calle Aníbal Pinto. El internado de este Liceo es el único fiscal que existe del Bio Bio al sur, i sirve a nueve liceos que envian a él sus alumnos; pero, desgraciadamente, por falta de local no tienen cabida todos i anualmente hai que rechazar a mas de cien jóvenes.

*Material de enseñanza.*—En 1913, el material de enseñanza, que es deficiente, como lo indiqué en la *Memoria* anterior,

---

(1) O sea en 1915.

fué acrecentado con un buen gabinete de física (1) i con una coleccion de cuerpos jeométricos para el estudio de las matemáticas, material remitido por el Ministro de Instrucción Pública. Falta un gabinete de química, que ya ha sido pedido a dicho Ministerio i el señor sub-Secretario ha prometido enviarlo a la brevedad posible (2).

*Mobiliario.*—El Presupuesto de 1913, consultó \$ 30,000 para el mobiliario del nuevo edificio, cantidad que se invirtió por medio de propuestas públicas pedidas por el Ministerio, en 588 bancos unipersonales, con pié de acero estampado, en pupitres, pizarras, armarios, mesones para física i química, etc., que se han anotado en el inventario del Liceo.

*Biblioteca.*—La Biblioteca del establecimiento tiene 5,337 volúmenes, habiéndose obtenido en 1913, ciento tres de ellos con el ausilio de \$ 1,600 que concedió el Supremo Gobierno. Una parte de estos fondos se gastaron en empastar muchas de las obras que estaban a la rústica.»

Hasta aquí los datos de la *Memoria*.

Hubo en el año indicado el siguiente movimiento en el profesorado i empleados:

Por decreto supremo número 2,127 de 1.º de abril se restableció el curso de Italiano, que el Presupuesto habia suprimido por economía, i por Decreto Supremo número 3,530 del 15 del mismo mes, se creó un tercer curso para el segundo año de humanidades i un segundo curso para el quinto año (3); clases de Frances, Ingles i Aleman, para el primer año de Humanidades i una clase de Ingles para el segundo.

(1) Este gabinete ha venido a poner al dia, nos dice el profesor don Humberto Vergara, el estudio de la física: hai el material necesario para hacer las más modernas esperiencias, como rayos X, telegrafía sin hilo, etc.

(2) Se encuentra ya en el Liceo.

(3) Este curso funcionó el año 1912 i se suprimió por economías en el Presupuesto de 1913, año que se estableció como auxiliar.

Con este motivo ingresaron al profesorado del Liceo los señores Ricardo Neuenborn, Cárlos Soto Ayala, Stuart Coghlan i Jermain Domínguez.

Por fallecimiento del profesor de canto don Daniel Ramírez de la Piscina, se nombró reemplazante a don Julio López Ibáñez.

Don Enrique Marshal, profesor titulado en el Instituto Pedagógico, vino a desempeñar en propiedad veintidos horas de castellano a principios de Agosto.

Ingresaron al inspectorado, los señores Cárlos Quilodran (que se habia retirado), Cárlos Espejo Iglesias; Ramon Carrasco, Gustavo González i Mateo Silva.

---

El Liceo de Concepcion celebró dignamente el Centenario del Instituto Nacional (10 de Agosto de 1913), con un acto literario -musical que se verificó con todo brillo en el teatro principal de esta ciudad; con un banquete en el Club Concepcion, dado por los profesores del Liceo a los ex-alumnos del Instituto residentes en este pueblo i con la publicacion del primer número de *Ideales*, -revista literaria i científica sostenida por el Ateneo «Guillermo Matta», que es formado por alumnos de leyes i de los cursos superiores de humanidades.

---

Terminó el año escolar con una delicada fiesta, cuya fundacion se debe al señor Cruz: la despedida de los profesores a las alumnos del 6.º año de humanidades que abandonan el Liceo para ingresar o a la Universidad de Chile, o a la Universidad libérrima de la Vida. Esta hermosa costumbre se viene repitiendo desde 1910, año en que se celebró por primera vez.

Vicisitudes i contrariedades han amargado la existencia del Liceo i amenazado la cultura de Concepcion en 1914.

En primer lugar, un mal entendido réjimen de economías suprimió varios cursos de Preparatorias i Humanidades, i los inspectores de esternos, a pesar de los esfuerzos gastados por el Rector para conservarlos.

Ademas, fué suprimida la clase de italiano.

El hermoso Museo de Concepcion, independizado del Liceo años atras, instalado espléndidamente bajo la direccion del señor Néstor Muñoz Ramos, fué clausurado. Segun disposicion gubernativa, pasará nuevamente a formar parte de las colecciones del Liceo.

I para hacer mas aflictiva la situacion, se ha suspendido temporalmente la aceptacion de propuestas para adquirir el mobiliario que falta al nuevo edificio del establecimiento.

---

Este es el estado en que se encuentra a la fecha el Liceo de Concepcion.

Sin exajerar, podemos decir que en él se ha educado cuanto hombre de importancia ha habido en el sur de Chile.

Su prestigio ha salvado los límites de las provincias a que sirve i su nombre es respetado en Chile. Como el Instituto Nacional, el Liceo de Concepcion tiene ya formada su fama i tradicion.

De entre sus alumnos o profesores han salido diputados, rectores de Liceos, majistrados, etc.

Baste recordar que en los últimos veinte años han sido nombrado Rectores los siguientes profesores de nuestro establecimiento:

Don Temístocles Rojas: Liceo de Concepcion.

Don Marco A. Letelier: Liceo de Temuco (1).

Don Enrique Molina: Liceo de Talca.

Don Pedro N. Cruz Silva: Liceo de Concepcion.

---

(1) Primero rector del Liceo de Los Angeles i despues del de Los Andes.

Don Arturo Contreras: Liceo de Traiguén.

Don Ricardo Fritis: Liceo de Taltal.

Don Carlos Sangüesa: Liceo de Illapel.

Es decir, que casi la sexta parte de los actuales rectores han pertenecido a este Liceo. No hemos hecho referencia a los antiguos rectores, casi todos educados en estas aulas, como don Francisco Fierro i don Juan Castellón, ni a un ex-alumno, don Santiago Arriagada, Rector del Liceo de Los Andes.

Como dato curioso, podemos agregar que, en igual tiempo, el Instituto Nacional ha dado ménos número de Rectores que el Liceo de Concepción.

A su profesorado pertenecieron los siguientes actuales miembros de la Cámara de Diputados;

Don Luis Serrano A., profesor de Derecho Constitucional.

Don Enrique Oyarzún M., profesor de Castellano i de Filosofía del Derecho.

Don Víctor Robles, profesor de Derecho Civil, i

Don Julio Garces, profesor de Derecho Civil.

Muchos de los alumnos, por su parte, han desempeñado i continúan desempeñando brillante papel en la sociedad. Para señalar solo el presente, nombremos a Oscar Fontecilla, primer Presidente de tuvo la Federacion de Estudiantes i Delegado de Chile al Congreso Estudiantil de Montevideo, i a Joel Rodríguez, Delegado chileno al Congreso de Buenos Aires. Ambos jóvenes son médicos distinguidísimos i han perfeccionado sus estudios en Europa, por cuenta del Gobierno.

Anotaremos también, como una feliz coincidencia, que los dos jefes del servicio aeronáutico militar, el capitán Avalos Prado i el teniente Urrutia, son ex-alumnos de este Liceo.

---

Los alumnos sostienen algunas instituciones de carácter literario o social, como las que pasamos a nombrar:

Hai tres academias literarias: *Barros Arana*, *Amundátegui* i

*Guillermo Matta*, la mas antigua esta última i que goza de prestigio entre los profesores i alumnos.

Los actuales directorios son:

ATENEO «GUILLERMO MATTA»

*Presidente*

Don Carlos Quilobran

*Vice-Presidente*

Don Samuel Muñoz Larenas

*Secretario*

Don Humberto del Pino

*Tesorero*

Don Fernando Sanhueza

ATENEO «BARROS ARANA»

*Presidente*

Don Luis Uribe

*Vice-Presidente*

Don Raul Bravo

*Secretario*

Don Francisco Aguilera

*Tesorero*

Don Luis Barriga

## . ATENEO «MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI»

*Presidente Honorario*

Don Aníbal Pincheira

*Presidente*

Don Jerman Bravo

*Vice-Presidente*

Don Aristides Rodriguez

*Secretario*

Don Jilberto Fernández

*Tesorero*

Don Carlos Oliver

Publican quincenalmente la revista literaria i científica *Ideales* (a cargo de los señores Juan A. Gaete, Bernardo Ross i Fernando Sanhueza), que sirve de órgano no sólo al Liceo, sino a todos los establecimientos educacionales de la provincia i en jeneral, a todos los que rinden culto a las bellas letras.

Por último, la institucion de los *Boy Scouts* cuenta con profunda simpatia entre los profesores i alumnos.

Esta bella asociacion del Jeneral Baden Powell, al ser introducida a Chile, halló eco en la sociedad de Concepcion, sobre todo en el Liceo, cuyo rector, don Pedro N. Cruz Silva, asociado al mayor don Cochrane Salvo, le dedicó todos sus esfuerzos.

El primer Directorio de los Boy Scouts se constituyó nombrando Presidentes Honorarios a los señores Gregorio Burgos i Lindor Pérez Gacitúa, Intendente de la Provincia i Jefe del Apostadero Militar de Talcahuano, respectivamente; Pre-

sidente al Rector del Liceo, don Pedro N. Cruz Silva, i Secretario a don Abraham Valenzuela T., Director del Instituto Técnico i Comercial.

El segundo directorio se constituyó así:

*Presidente*

Don Pedro N. Cruz Silva, Rector del Liceo.

*Vice-Presidente*

Don Cochrane Salvo, Jefe del Estado Mayor de la III Division Militar.

*Secretario*

Don Pedro Garreton, Capitan del Estado Mayor.

*Tesorero*

Don Carlos Sangüesa, Profesor del Liceo.

Este Directorio dió impulso a la Institucion; nombró a los decuriones, cobró cuotas, dinero que fué entregado al actual Directorio del *Cuerpo* de Concepcion, institucion que no tiene relacion con los Scouts de Chile, dió dos conferencias e hizo una escursion a los cerros de La Toma i de la Quinta Agrícola.

Los alumnos del Liceo de Concepcion acudieron con entusiasmo al llamado, i mui luego se efectuaron escursiones i conferencias. Contaban con el aplauso unánime; el comercio allegó su inapreciable concurso i los distinguidos militares del *Chacabuco* su inquebrantable adhesion.

En 1912 ya estaba difinitivamente fundada la Institucion en nuestro Liceo.

Por desgracia, el viaje al extranjero del señor Salvo, i las constantes i múltiples ocupaciones del Rector i demas amigos de los Scouts, los mantuvieron en un período de langui-

dez, hasta que, al año siguiente, 1913, se constituyó un directorio, que reunió bajo su dependencia a las distintas brigadas. Separada de dicho Directorio la Brigada del Liceo e incorporada al Directorio Central de Chile, es hoy una de las mas importantes al país.

Hemos llegado al fin de nuestro trabajo. Como el viajero que, al poner su planta en la cima del monte hacia donde peregrinaba, se detiene para mirar un instante los parajes que ha recorrido, embalsamados unas veces con el perfume de las flores, oscurecidos otras con la tristeza de los espinos i de los árboles muertos; queremos tambien dar una última mirada a las horas vividas en estas páginas, a fin de que la muda voz del pasado sea el oráculo que hable al porvenir.

La historia de la enseñanza en el Liceo de Concepcion, es, tambien la historia de la enseñanza en Chile.

Nacida la instruccion pública cuando todavia no se extinguia en el ambiente el humo de los cañones de las batallas por la independencia, tuvo su período de ensayos i vacilaciones. Rutinaria i relijiosa, la instruccion secundaria tenia por único fin la asimilacion de materias, trabajo solo de la memoria, i en el que quedaban inactivas todas las demas facultades intelectuales.

Ministros intelijentes i estudiosos como Egaña i Montt, i cooperadores tan sabios como Bello i Domeiko, le dieron un carácter mas en armonía con los progresos de la época, pero en el que se nota aun la falta de espíritu crítico i la ausencia absoluta del *ideal práctico*.

Amunátegui pudo dar vigoroso impulso a la organizacion de los liceos i a los programas de enseñanza.

Con la lei de instruccion secundaria de Enero de 1879, puede decirse que la enseñanza adquiere un lugar importante entre las funciones del Estado.

Desde esa fecha, una serie de planes de estudios i de programas se suceden; muchos duran lo que las rosas, el espacio de una mañana; pero poco a poco van dejando la vieja vestidura: es la larva que se convierte en mariposa.

La implantacion del sistema concéntrico i de sus programas, el año 92, señala el comienzo de la pedagogía moderna, pedagogía que triunfa definitivamente en 1902 en el célebre Congreso de Enseñanza organizado por el ilustre Rector de la Universidad don Manuel Barros Borgoño.

Por último, el Congreso de 1912 i los nuevos programas del año pasado, allegan a la instruccion del Liceo las mas notables reformas i son el punto de partida de una nueva era de dignificacion del majisterio i de sublimacion de la enseñanza.

Este libro sincero e imparcial deberia ser cerrado con un himno a las hermosas realidades. No obstante, nuestra pluma se ha resistido a escribirlo.

Le falta mucho al Liceo de Concepcion, como a todos los de Chile, para que podamos decir que las bellas frases i las nobles ideas vertidas en los Congresos, se han convertido en maduros frutos.

En primer lugar, hubiéramos querido que *el edificio que se construye* hubiera sido ejecutado segun los principios de la hijiene escolar moderna. Que, en los planos (i aun es tiempo de repararlo) se dejên a un lado los dormitorios-cuarteles, tristes, largos e interminables, i se construyan pabellones artísticos, llenos de luz i de aire, en que el alumno sienta la alegria de existir i en que el estudio sea el canto mas dulce que se pueda elevar a la vida.

Despues, querriamos que el profesorado fuera distinto de como es: que viviera en mas intimidad con el alumno; que el niño se acostumbrara a ver en él no a un jefe inflexible, sino al amigo cariñoso.

Que el profesor se dedicara con mas entusiasmo a la ingrata pero nobilísima labor a que se ha entregado; que hiciera un estudio sicológico del niño, trasmitiendo las observaciones a sus colegas; que los profesores se reunieran periódicamente para consultarse acerca de las reformas que fuera necesario introducir; que dieran conferenoias periódicas con

proyecciones, i en fin, que contribuyeran a la creacion de sociedades protectoras del niño, en jeneral como Cajas de ahorros. República escolar, Colonias escolares, etc. i que se cuidarán mas de la *educacion* del alumno.

Solo así el profesorado de la República podrá ser digno del puesto que ocupa i de la confianza de la sociedad.

Solo así, se habrá contribuido a la grandeza de la patria i a la de la humanidad (1).

Concepcion, 1.º de Agosto de 1914.

### Post Scriptum

Terminado este trabajo en 1.º de agosto de 1915, correjíamos las últimas pruebas, cuando acaeció el sensible fallecimiento del señor Pedro N. Cruz Silva, Rector de este Liceo.

Si a todo Concepcion afectó la desgracia, para el que esto escribe tuvo los caracteres de una catástrofe.

Por eso, no he querido cerrar la última página del libro, sin rendir un modesto homenaje póstumo a ese espíritu superior, — todo corazon—que dejó la mortal vestidura en hora todavía temprana, i sin dedicar a su memoria este trabajo que él me impulsó a llevar a cabo, i sin cuyas constantes atenciones talvez jamas se hubiera llevado a la realidad.

¡Querido amigo i digno jefe: No alcanzaste a ver en tus manos un ejemplar de mi pobre monografía, que querías como tuya; pero cada una de sus páginas—empapadas en tu espí-

---

(1) Como complemento de este ensayo, tenemos en preparacion los trabajos «La Escuela de Derecho» i «La Biblioteca del Liceo de Concepcion», que esperamos publicar oportunamente.

Réstanos agradecer públicamente a los señores Rector i Vice-Rector del Liceo, don Pedro N. Cruz i don Aníbal Pincheira, las facilidades que nos han dado para la confeccion de esta obra; i a las personas que se han dignado favorecernos con preciosos datos, sobre todo a los distinguidos caballeros don Julio Zenteno Barros i don Edmundo Larenas.

ritu—harán guardia de honor en tu sepulcro. I si álguien, revolviendo viejas Bibliotecas, encontrará alguna vez esta *Historia del Liceo de Concepcion*, tendrá necesariamente que decir: Le dió vida i le dió impulso Pedro N. Cruz Silva!

L. CÁRLOS SOTO AYALA,

Profesor de Estado, titulado  
en la Universidad de Chi-  
le i socio fundador de  
la Sociedad Chilena  
de Historia i Geo-  
grafía.

---



## Apéndices

---

### I

#### RECTORES DEL LICEO DE CONCEPCION

1. *Obispo don José Ignacio Cienfuegos.*—Propietario desde Mayo de 1838 hasta Setiembre de 1839.
2. *Presbítero don Jil Calvo.*—Propietario desde el 5 de Setiembre de 1839 hasta el 5 de Setiembre de 1840.
3. *Presbítero don Ramon del Rio.*—Propietario desde el 5 de Setiembre de 1840 al 10 de Abril de 1845.
4. *Don Vicente Varas.*—Propietario desde el 10 de Abril de 1845 hasta el 27 de Diciembre de 1853.
5. *Don Francisco Fierro.*—Propietario desde el 27 de Diciembre de 1853 hasta el 7 de Junio de 1857.
6. *Don José Dolores Hurtado.*—Suplente por un mes, en Noviembre de 1856. Propietario desde el 8 de Junio de 1857 al 13 de Agosto del 61.
7. *Don Juan Millan.*—Suplente desde el 2 de Setiembre de

- 1860 hasta el 13 de Agosto del 61. Propietario desde 13 de Agosto de 1861 al 17 de Enero de 1865 (1).
8. *Don Francisco Fierro*.—Propietario por segunda vez, desde el 17 de Enero de 1865 hasta el 30 de Julio de 1878 (2).
9. *Don José Mercedes García*.—Suplente desde Noviembre de 1875 hasta Enero de 1876; desde el 3 de Abril hasta el 6 de Mayo de 1876.
10. *Don Juan Castellon*.—Suplente desde el 2 de Marzo de 1877 hasta el 30 de Julio de 1878, i propietario desde esa fecha hasta el 10 de Mayo de 1881.
11. *Don José Mercedes García*.—Suplente del 11 de Mayo al 1.º de Setiembre del mencionado año.
12. *Don Abilio Arancibia*. Propietario desde el 1.º de Setiembre de 1881 hasta el 10 de Abril de 1888.
13. *Don Javier Villar*.—Desde la última fecha a Marzo de 1891 (3).
14. *Don Jacinto Ugarte*.—Nombrado por decreto del 6 de Abril de 1891. No alcanzó a desempeñar el cargo.
15. *Don Justo Muñoz*.—Interino desde el 21 de Setiembre de 1891 hasta el 10 de Abril del año siguiente.
16. *Don Abilio Arancibia*.—Propietario por segunda vez, desde el 11 de Abril de 1892 al 5 de Marzo de 1893.
17. *Don José Mercedes García*.—Suplente desde el 5 de Marzo al 6 de Mayo del mismo año.
18. *Don Luis Aurelio Pinochet*.—Propietario desde el 6 de Mayo de 1893 al 1.º de Julio de 1895.
19. *Don José Mercedes García*.—Suplente desde el 1.º de Junio al 1.º de Julio, e interino desde el 1.º de Julio hasta el 1.º de Noviembre del año ántes indicado.

(1) Destituido por decreto del 17 de Enero del 65.

(2) Jubilé con esta fecha.

(3) Fecha en que fué nombrado Inspector Jeneral de Instruccion Primaria.

20. *Don Temistocles Rojas*.—Propietario desde el 2 de Noviembre de 1895 al 10 de Noviembre de 1900.
21. *Don Ricardo Fritis*.—Suplente, por enfermedad del propietario desde el 1.º de Mayo hasta el 9 de Noviembre de 1909.
22. *Don Pedro N. Cruz Silva*.—Propietario desde el 10 de Noviembre de 1909 hasta la fecha.

## II

## VICE-RECTORES DEL LICEO DE CONCEPCION

1. *Don José Benitez*, accidental, (8 de Agosto de 1853).
2. *Don Francisco Fierro*, propietario, (16 de Agosto de 1853).
3. *Don José Antonio Fernández*, provisional, (15 de Marzo de 1854).
4. *Don José Dalores Hurtado*, propietario, (24 de Marzo de 1854).
5. *Don Francisco Javier Montero*, propietario. (2 de Junio 1857).
6. *Don José Mercedes García*, accidental, (25 de Febrero de 1858).
7. *Don José Leon Ortiz*, propietario, (15 de Abril de 1858).
8. *Don Francisco Javier Montero*, propietario, (5 de Octubre de 1858).
9. *Don Absalon Cifuentes*, propietario, (11 de Marzo de 1865).
10. *Don Dionisio Tapia*, propietario, (15 de Setiembre de 1866).
11. *Don Andres 2.º Santelices*, propietario, (18 de Julio de 1870).
12. *Don Juan Crisóstomo Herrera*, propietario, (24 de Diciembre de 1870).
13. *Don Miguel González*, propietario, (2 de Octubre de 1875).

14. *Don José Mercedes García*, propietario, (2 de Febrero de 1881).
15. *Don Temístocles Rojas*, propietario, (2 de Diciembre de 1891).
16. *Don José Mercedes García*, propietario, (27 de Abril de 1892).
17. *Don Ricardo Fritis*, propietario. (8 de Junio de 1904).
18. *Don Aníbal Pincheira*, propietario, (desde 1911 hasta la fecha).